



CLASE DE ACTA: CIERRE DE VISITA

**ACTA DE CIERRE DE VISITA DE AUDITORÍA.**

En el Municipio de **Tuxpan, Jalisco**; siendo las 14:00 horas del día 27 de mayo de 2011 los suscritos servidores públicos CC. **L.C.P. Víctor Manuel Amador Ramos** y **L.A. José Guadalupe Torres Sánchez**, adscritos a la Dirección de Auditoría a Municipios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, nos constituimos legalmente en las instalaciones de las oficinas que ocupan la presidencia municipal, con domicilio en el número 7 de la calle Portal Hidalgo, de esta cabecera municipal y cerciorados de ser el domicilio que ocupan las instalaciones de la presidencia municipal del H. Ayuntamiento en que se actúa e identificándonos con gafetes oficiales expedidos por el órgano técnico profesional y especializado, con números de plazas 327023 y 12173, respectivamente, a satisfacción del servidor público **C. Ing. Domingo Martínez Cortés**, Presidente Municipal de este lugar, a efecto de informar la conclusión de los trabajos de visita de auditoría correspondiente al rubro contable, financiero, administrativo, patrimonial y demás correlacionados a la cuenta pública, del ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010 ordenados mediante oficio número **2641/2011**, de fecha 17 de mayo de 2011, girado por el **DR. ALONSO GODOY PELAYO**, Auditor Superior del Estado de Jalisco y conforme a lo dispuesto por los artículos 35 fracciones IV, y **35 bis** de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 52 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 222 al 228 y del **233 al 235** de la Ley de Hacienda Municipal; 1, fracciones I y IV, 9, 10, 19, 21 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, IX, XI y XII, 73, 74, 75, 77 fracciones I, II, V y 78 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los numerales 1, 7 fracciones IX, X, 8, fracción VI, 17 fracciones I, II, III, IV, VI, VII y IX, 32, 33, 34, 35, y 36 del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, vigentes durante el ejercicio fiscal 2010.-----

Acto seguido se comunica al **C. Ing. Domingo Martínez Cortés**, Presidente Municipal de esta localidad y a la **C. C.P. Isidro Martínez López**, Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal, del término de esta visita para la realización de los trabajos mencionados en el párrafo que antecede.-----

A continuación el **C. C.P. Isidro Martínez López**, Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal designa a las CC. Martha Delia Arellano Sánchez y Ángel Gómez Salgado, como testigos de asistencia que darán fe del presente acto, los cuales ocupan las plazas de Sub tesorera y Auxiliar del Oficia Mayor, respectivamente, quienes se identifican con credenciales de elector expedidas por el Instituto Federal Electoral (I.F.E.), números de folios 2782098042103 y 2775030127669, con domicilios en la calle Miguel Hidalgo número 440, en la localidad de Nuevo Poblado en Tuxpan, Jalisco y calle Ramón Corona número 49 en el municipio de Tuxpan, Jalisco respectivamente.-----

Mediante la presente se hace constar que en cumplimiento a la orden que se contiene en el oficio mencionado en el primer párrafo, no se practicó arqueo de fondos y valores al 23 de mayo de 2011, debido a que señalan las autoridades municipales *que el municipio esta contabilizando lo correspondiente al ejercicio 2011.*

*La presente hoja de firmas forma parte del acta de cierre de visita de fecha 27 de mayo de 2011, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010, según oficio de comisión No. 2641/2011 de fecha 17 de mayo de 2011.*

RC-AM-AM-004



Con relación a la documentación e información solicitada en el acta de inició de visita de auditoría de fecha 23 de mayo de 2011, no fueron presentados en tiempo y forma los siguientes numerales:

5. Cuentas públicas mensuales: Presenta fotocopias de las carátulas de los cortes mensuales de las cuentas públicas de enero a diciembre de 2010 y las acumuladas al presente ejercicio, así como el corte parcial de ingresos y egresos a la fecha de la presente acta.

Para su debido cumplimiento, se les otorgará un término de 05 días hábiles a partir de la presente fecha, para ser entregados mediante oficio dirigido al titular de este Órgano Técnico por conducto de la oficialía de partes, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. -----

Respecto a los resultados de la auditoría correspondiente al rubro contable, financiero, administrativo, patrimonial y demás correlacionados a la cuenta pública del ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, estos serán informados a los sujetos auditables correspondientes una vez terminados.-----

Finalmente se les informa a los referidos servidores públicos municipales que representan al H. Ayuntamiento y que intervienen en esta acta, que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se reserva el derecho de solicitar posteriormente a esta visita toda la documentación complementaria que se considere indispensable, hasta la culminación de los trabajos encomendados.-----

No habiendo más asuntos que consignar en este momento se les pregunta a las autoridades actuantes si tienen algo que agregar, a lo cual manifiestan que no tienen nada que añadir por lo que se da por terminada la presente acta a las 14:50 horas del día en que se actúa, dándose lectura por cada uno de los comparecientes, bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, se firma por cuadruplicado tanto por el **C. Ing. Domingo Martínez Cortés**, Presidente Municipal de esta localidad y al **C.P. Isidro Martínez López**, así como por los testigos de asistencia y demás personal acreditado quienes estuvieron presentes desde el inicio hasta el final, en unión de los suscritos auditores comisionados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, firmando este documento al margen y al calce.- Conste.-----

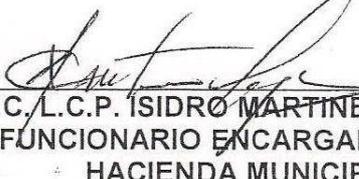
*La presente hoja de firmas forma parte del acta de cierre de visita de fecha 27 de mayo de 2011, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010, según oficio de comisión No. 2641/2011 de fecha 17 de mayo de 2011.*



POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.

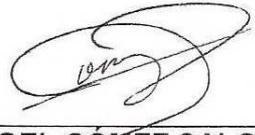


  
C. ING. DOMINGO MARTINEZ CORTÉS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. L.C.P. ISIDRO MARTINEZ LÓPEZ  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA  
HACIENDA MUNICIPAL

TESTIGOS



<p> C. MARTHA DELIA ARELLANO SÁNCHEZ SUB TESORERA</p>	<p> C. ANGEL GÓMEZ SALGADO AUXILIAR DEL OFICIAL MAYOR</p>
--	--

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

<p> C. L.C.P. VÍCTOR MANUEL AMADOR RAMOS AUDITOR</p>	<p> C. L.A. JOSÉ GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ AUDITOR</p>
---	--

La presente hoja de firmas forma parte del acta de cierre de visita de fecha 27 de mayo de 2011, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, levantada al H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010, según oficio de comisión No. 2641/2011 de fecha 17 de mayo de 2011.